PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º — Mahon, miércoles, 16 de Diciembre de 1885. — N.º 1.343.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que se hallen en descubietro con esta Administracion, se sirvan saldar sus atrasos antes de año nuevo.

SECCION POLÍTICA

EL BUEN EJEMPLO

Véase á donde se puede acudir para tomar buenas enseñanzas: á la escuela de una dama de altísima alcurnia, de la mas esclarecida aristocracia de nuestro pais.

Las Córtes no han llegado á votar la pension propuesta para el insigne, para el popular poeta Zorrilla, y la duquesa de Medinaceli, inspirada por una feliz idea, y llevada de su admiracion al autor inmortal de los «Cantos del Trovador», del poema de «Granada», y de las inimitables leyendas, ha tomado la iniciativa de una suscricion para asegurarle la pension que se habia pensado obtener del Estado.

Muy bien, señora duquesa.

Nosotros no alabamos la generosidad de la opulenta dama que se declara protectora de las letras, favoreciendo á uno de sus mas preclaros cultivadores. ¿Qué significará para su ducal fortuna la modestísima parte que le toque satisfacer de la pension ideada? La suscricion alcanzará completo éxito, bajo el patrocinio de la aristocrática señora, y no gravará mucho su bolsillo, distribuyéndose el cargo total de ella entre varias damas generosas.

Lo que merece nuestros plácemes no es la cuantía, sino el ejemplo, que trasciende á un punto de inmensa importancia.

Perdonársele debe á la eminente dama el tono de reproche con que ha tomado lo iniciativa de la suscricion entre sus aristocráticas amigas

«¿Las Córtes no han aprobado la pension propuesta para Zorrilla? Pues sirvámosela nosotras sus admiradoras.»

Esto dice la hada bienhechora.

¡Gran ejemplo, señora duquesa! ¡Gran enseñanza para cuantos desconocen el verdadero concepto del Estado y acuden á él como si fuera un establecimiento de caridad! Cuánto ganaríamos si cundiese la costumbre de pensar y obrar de esa suerte!

El Estado no es literato, ni su mision es fomentar la literatura.

¿Por qué ha de pagar pensiones por esfuerzos ó méritos que no encajan en la naturaleza de sus funciones ni en sus fines?

El artista se mueve en una esfera particular y con su génio, si lo tiene, impreso en las obras que produce deleita, conmueve, admira, entusiasma á los que contemplan sus creaciones. El sentimiento individual es quien debe expresar su asombro al génio creador.

Sí, señora duquesa; si las generaciones pasadas nos hubieran trasmitido esta enseñanza, seríamos un pueblo más grande y un Estado facilmente gobernable. Pero, ¿qué ha de hacerse? Cuando se piden al Estado pensiones para literatos, y aún se produce escándolo cuando no las concede, no es extraño que se exijan tambien para monjas y clérigos por sus rezos y sus funciones religiosas. La idea madre es que el Estado puede hacer literatura y religion y cuanto se le antoje.

¿Qué sería el Estado reducido á sus verdaderas funciones? No creemos preciso explicarlo á la dama aristocrática, que da con los hechos lecciones elocuentes de derecho político en cuanto al exacto concepto del Estado. No habría máquina mas sencilla, ni que funcionase con más desahogo.

¡El Estado, reducido á asegurar el derecho; á ser el ángel tutelar de la vida, de la propiedad y de la honra de cada uno; á vigilar por la paz pública y por la seguridad interior y exterior; y á sustituir la accion individual exclusivamente en lo que alcanza carácter público de un modo directo!

El Estado así sería como un buque movido por fuerza más sencilla, comparado con las antiguas fortalezas flotantes, embarazadas con sus palos, cuerdas y velámen, y hundiéndose bajo el peso de sus cañones. Sería el hombre moderno, guiándose por los consejos de la recta razon y las puras inspiraciones de una conciencia con nocion clara del bien y del mal, comparado con el hombre agobiado de supersticiones, doblado bajo el peso de faltas imaginarias, temeroso de ofender á cada paso á una divinidad falsamente imaginada, llevado y traido de una á otra parte por sacerdotes del error y de la mentira.

La aristocrática duquesa ha dado un ejemplo de costumbres norteamericanas.

Aquellos yankees, para expresar su admiracion al génio ó á los servicios prestados al pais, abren sus bolsillos y los vierten esplendidamente.

Aquí necesitamos que los admiradores del génio propongan siempre que se abra la bolsa del Estado.

(El Liberal.)

Confidencias políticas de Castelar

al corresponsal del «Fígaro»

Corria muy válida en la opinion general una idea, con la que nunca estuve conforme; la solidez incontrastable del organismo nacido en la terrible algarada militar de Sagunto. Los conservadores civiles, á quienes guiaban previsiones muy superiores á las impaciencias de los conservadores militares, y que se opusieron al pronunciamiento con acierto, marraron, segun mi sentir, en la firmeza indispensable á los estadistas, aceptando el poder de un golpe dado á deshora, y contrario á los principios de legalidad erigidos por ellos en pauta, de proceder y de conducta. La reaccion, provocada por los errores de todos, no tuvo el aguante, demandado á las obras grandes, cuya vida y duracion corresponden con sus gestaciones; y aquella monarquía improvisada siempre adoleció de la súbita y no bien meditada improvisacion. El rey necesitaba mayores y más profundos estudios de las cosas y de las personas; menos cuidados y menos desvelos en tan temprana juventud tanto para desarrollar un cuerpo de poca robustez física como para ejercer un cargo de suma responsabilidad moral. Todos cuantos apresuraron su vuelta por medios violentísimos, con riesgo de agravar la guerra civil recrudecida mucho por aquella grande perturbacion, habrán visto ahora cuán preferible hubiera sido aguardar del veredicto de las Córtes el reinado nacido en una sublevacion de campamento. La maniobra militar, que lo trajo, ha pesado, como una losa plumbea sobre la corona de Alfonso XII, quitándole respetos, solo prestables, en este nuestro tiempo, á la legalidad, y atrayéndole, á la contínua, una incesante reconvencion de los conspiradores liberales, quienes, para cohonestar su empeño y su porfía en derribarlo por los mismos medios que lo habian traido, se autorizaban de su ejemplo, del hecho de Sagunto.

Tal espectáculo me afirmó á mí en la idea de que la República, solucion indispensable, si fracasaba la política restauradora, debia venir traida por la real y verdadera lógica de los hechos, ajena completamente á nuestras voluntades individuales; por el clamor de la opinion general más vigorosa en España de lo que fuera se cree; por el voto de los comicios y de las Córtes, que la trajeron ya otra vez y que la consolidáran, de no haber aterrado á la nacion, como la aterró, aquel movimiento cantonal, cómplice involuntario, pero cómplice al cabo, de la guerra carlista y generador de la espantosa reaccion, á cuyas últimas consecuencias todavía nos hallamos hoy mismo sujetos. Dos ideas me han acompañado en estos últimos tiempos la idea de que la Restauracion borbónica sería transitoria, y la idea de que podríamos reemplazarla pacífica y legalmente, promoviendo una opinion, tan republicana como conservadora, que mantuviese los progresos proclamados por las democracias modernas al par que respetase las costumbres y tradiciones del pueblo español en todo cuanto no sea de contradiccion profunda y radicalísima con la libertad y con la República. El trono restaurado no pudo matar mi tribuna republicana. Yo he sido, por espacio de los diez años que ha durado la Restauracion, diputado, y dicho, en voz muy clara y muy alta mil veces, á presencia de sus autores y de sus representantes y de sus ministros, que no creia en la perpetuidad de la Restauracion borbónica, ni la consideraba de ningun modo como la más durable y sólida entre las varias soluciones posibles dentro del actual estado nuestro. El año 76, en la sesion correspondiente al 7 de Abril, yo decia estas palabras, las cuales constan en el «Diario de Sesiones», y á la letra copio: «¡Qué afan de restaurar! »Las restauraciones no han sido »nunca soluciones. Yo no conozco »una Restauracion moderna que ha»ya sido una solucion definitiva. No »lo fué la Restauracion de los Estuar»dos en Inglaterra; no lo fué la Res»tauracion de los Borbones en Fran»cia; no lo fué la Restauracion de »Austria en Hungría y Alemania; no »lo fué la Restauracion de los anti»guos monarcas en Italia.» Como veis, cuando estaba en su zenith, yo no creia, ni en la virtud eficaz, ni en la existencia larga, de aquella Restauracion borbónica.

Yo aseguraba que sólo tardaría en caer el tiempo que los republicanos tardáramos en curarnos de nuestras exajeraciones. Y yo asignaba para esta cura un plazo larguísimo, segun la cuenta de nuestras impaciencias; breve, con relacion á la vida de los pueblos, quince años. En el mismo discurso, antes citado, yo decia: »¿Qué son las restauraciones? Son »siempre tiempos de calma, en que »las ideas progresivas se recogen, se »organizan, y sobre todo, se templan »y se moderan para encontrar la so»lucion cierta, porque solo ellas son »siempre la solucion definitiva. A las »ideas progresivas les sucede lo que »al Cristo del Evangelio; resucitan »siempre, si no al tercer dia, al ter»cer año; y si no al tercer año, al ter»cer lustro; pero no tardan más de »tres lustros en resucitar definitiva»mente.» Mi conviccion de que la restauracion borbónica no podia durar estaba en mi ánimo profundamente arraigada, emparejando con otra conviccion política no menos profunda y verdadera, que solo tardaría en irse lo que tardara el partido republicano en moderarse y dar seguridades completas de que tal moderacion sobrepujaría con su virtud á todos los acontecimientos.

Pues quien, allá, en la primavera de este período restaurador, cuando el principio monárquico se hallaba en su eflorescencia no creyó duradera la restauracion, imaginaos lo que ahora creera, cuando la monarquía restaurada tropieza en la muerte y se parece á un astro de primera magnitud pulverizado en varias obólides. Hasta por los tiempos de más fervor monárquico las minoridades varias de los reyes españoles han dejado rastros de sangre y humo en nuestro

suelo, y evoporaciones de lágrimas amargas en nuestra memoria. Importaba muy poco que fuese, como doña Isabel II, hembra el monarca; ó que fuese varon, como D. Alfonso VIII y D. Fernando IV; siempre las alteraciones más zozobrosas han azotado la cuna de los reyes huérfanos, y siempre ha tardado mucho el principio monárquico en convalecer de la enfermedad terrible de que adoleciera durante la tutela. Lo mismo ha dado que la regencia se desempeñara por una princesa tan seductora como doña María Cristina de Nápoles, ó por un general tan heróico y popular como el vencedor de Luchana y de Ramales; no han tenido los regentes ni poder material, ni autoridad moral. Hombres tan valerosos como los Castros y los Laras en Castilla; mujeres tan grandes como doña Berenguela y doña María de Molina, se han estrellado en el empeño, y no han logrado regentar en paz de hecho mientras sus hijos reinaban de nombre y de derecho. Nuestra reina viuda tiene virtudes, conocidas y apreciadas universalmente, de mujer, esposa y madre: su propia debilidad la escuda contra cualquier desman ó desacato; pero tambien eran damas, y muy queridas, á veces idolatradas, con soberano influjo en los ánimos, las dos reinas que han gobernado este país en el corriente siglo, y no ha evitado esto que la una cayera en Valencia y la otra en San Sebastian destronadas por las iras de su pueblo. En parte alguna puede con tanta razon decirse como aquí aquel antiguo refran; «vox populi, vox Dei». Cuando la opinion española se aferra en que una cosa cualquiera no ha de ser, no es. Yo lo toqué prácticamente, y bien mal de mi grado, en la obra de afianzar la República. Desde sus primeros pasos todo el mundo se convino en decir que aquello no podia durar, y no duró. Pues ahora todo el mundo dice lo mismo; todo el mundo asegura que no puede ser esto, y dificilmente será. La reina encuentra bien poco apoyo en su familia, la cual contiene quien se cree con más derecho que ella hoy mismo á la regencia, de cuyo derecho la despojara una Constitucion poco respetuosa con las tradiciones monárquicas y los mayorazgos de la corona. La reina carece de aquel influjo así entre las familias nobles como entre los hombres políticos que tanto facilitaron a Isabel II el reinar, aunque no le impidieran el definitivo destronamiento. Estos empeños del acaso no son bastantes á producir. no digo aquí, en parte alguna, situaciones duraderas. Solo queda una grande abstraccion, la legalidad, para defender institucion como la realeza, que tanto necesita el prestigio personal en quien reina y la devocion personal en quien obedece.

Mas, por la debilidad misma del principio sustituible. conviene muchísimo dar templadísimo carácter al principio sustituyente, y traerlo por medios tan legales como pacificos. La prueba más evidente de que la restauracion borbónica jamás alcanzó la categoria propia de una solucion definitiva ó estable se halla en que jamás bajo su imperio desaparecieron totalmente ni las esperanzas de los republicanos, ni las esperanzas de los carlistas. El positivismo científico no quiere admitir el ministerio; y sin embargo, lo inconsciente y lo misterioso deciden la suerte de los pueblos más que los cálculos y las previsiones del arte y del saber políticos. ¡Cuánto no ayudó á la República francesa el que mataran los zulues al príncipe depositario de la tradicion y autoridad imperial! ¡Y cuánta fuerza no han prestado á don Cárlos dentro de la comunion monárquica el que desapareciera su competidor D. Alfonso, dejando por toda sucesion dos angelicales niñas, la inocencia pero tambien la debilidad, como para investirlo á él con la representacion más formidable del principio monárquico! Hay dentro de los partidos conservadores una muy general creencia, y es á saber, que la Monarquía sólo puede hallarse representada en este período de combate para ella por la masculinidad como en Francia. Y esto explica lo acontecido con la dignidad altísima de princesa de Asturias, negada por el partido conservador á las mujeres mientras haya esperanza de poder heredarla y retenerla un varon. Además, durante los diez años últimos, las teorías divulgadas con ahinco desde las alturas del gobierno han sido teorías carlistas, puesto que han acreditado en los espíritus flacos y supersticiosos el sofisma de la consustancialidad entre la nacion española y la Monarquía histórica. En tal disminucion de la Monarquía representada por el Parlamento y en tal fortuna en la Monarquía representada por un príncipe de tradiciones absolutistas y de guerra civil, estriba la dificultad gravísima de esta situacioh, y el recelo unánime de que no pueda en caso alguno, ni por las concesiones liberales, ni por las resistencias reaccionarias, arribar á la estabilidad.

Pocas veces conviene á la política de este positivista período el habla profética de Bousset, pero ahora sí, porque los grandes problemas planteados por la muerte, tienen mucho de providenciales, y casi piden la intuicion de los Profetas. Así podríamos decir que hasta una obligacion religiosa impone la necesidad imprescindible de buscar sustitucion aceptable á este régimen, tachado de frágil, aun por aquellos que lo han establecido. Atribuíase por los conservadores, en sus grandes contiendas parlamentarias con nosotros, una sustantividad tan esencial á las instituciones monárquicas que no podian provenir de ningun artículo constitucional. Y las regencias, tan frecuentes como veis en las monarquías, y tan importantes como las monarquías mismas, provienen de un título constitucional, cuyo texto y espíritu excluyen á una persona importante, á la reina Isabel, de toda opcion á tan elevado cargo, anteponiéndole hasta los hijos del infante D. Sebastian, y todos los demás príncipes. De consiguiente mi utopia, la utopia de sustituir el régimen republicano al régimen monárquico por un movimiento tranquilo de opinion, resuelto al fin y al cabo en una convocatoria de Córtes. y formulado por un artículo constitucional, ó por una de las Constituciones ya conocidas, como, por ejemplo, la del año 69, puede fácilmente realizarse por un comun acuerdo entre todos los partidos liberales, sin excluir ni á los más conservadores siquiera. Por eso yo me aferro más que nunca hoy al procedimiento pacífico, y declaro mi resolucion firmísima de no recibir el poder jamás de una revolucion popular, mucho menos de un pronunciamento pretoriano. Lo ejercería, como lo he tenido, en las ocasiones que lo he desempeñado, por el voto solemne de unas Córtes legítimas, que fuesen expresion verdadera y clara de la voluntad nacional. Y esta República, de tal suerte proclamada, tendria que satisfacer con los derechos individuales, con el sufragio universal, con el Jurado, con la libertad religiosa completa las grandes aspiraciones de la democracia; más con una fuerte autoridad, con un patronato y un presupuesto eclesiástico, y agenos á las persecuciones antiguas, con un ejército muy numeroso y muy disciplinado, nutrido por el servicio universal obligatorio, y sin rivalidades con cuerpos populares armados, pues nadie piensa en Milicia Nacional aquí, con un respeto escrupulosísimo á las leyes las grandes aspiraciones conservadoras. Hé aquí los dos cánones de mi política tradicional: como camino el método legal, como término la República conservadora.

Yo creo que la demagogia no tiene fuerza ninguna entre nosotros. Aparte ciertas regiones de Andalucía y Extremadura, donde una triste organizacion de la propiedad, más que una grande creencia de la muchedumbre, derrama ciertos gérmenes socialistas; el pueblo español, por el desinterés, manifiesto en todos los actos de su vida; y por la condicion social, no tan dura como la cruel de otros pueblos, huye instintivamente al socialismo. Así las terribles coincidencias del año 73 no volverán jamás á repetirse. Cárlos espera mal si cree que nosotros, antes de la sustitucion á este régimen, por todos anunciada, vamos á darle pretexto para que arme su guerra civil; y despues de la sustitucion vamos á entregarle un caos de cantones y cantoncitos federales para que pueda tomar aires de salvador y ufanarse con haberlos apaciguado, cuando, al fin y al cabo, la otra vez no bastamos y nos sobramos los republicanos solos para extinguirlos. Nuestra democracia huirá de todo movimiento armado para cumplir su ideal antes de la victoria; y despues de la victoria huirá con igual horror de toda utopia cantonal. Equivócase mucho D. Cárlos creyendo que la guerra civil última tuvo un carácter de guerra de sucesion, cual indudablemente lo tuviera la primer guerra civil. Aquel movimiento fué generado por miles de causas que no surgirán ahora. Fué una guerra de religion más que una guerra por el trono tan terrible alzamiento. En primer lugar destruímos la intolerancia religiosa con la unidad católica y no se pasa nunca de un estado á otro estado religioso, y no se pasa en ninguna parte, sin grandes sacudimientos. Luego cometieron los liberales monárquicos el error de traer una monarquía extranjera, que suscitó muchas cóleras y echó muchos valiosos factores antiguos bajo el pabellon de D. Cárlos. Además, y para mayor desgracia, nosotros quisimos constituir la República de nuestros ensueños y le quitamos al Estado la fuerza necesaria en tanto conflicto, fuerza devuelta por mi, de cuya devolucion me resiento cada dia más ufano. Entonces el patriciado negrero, temiendo con razon lo que nosotros hicimos con derecho, la radical abolicion de la esclavitud, vertia para generar nuestras perturbaciones la simiente ponzoñosa de su infame oro.

Los mudos, al recobrar la palabra por cesacion del antiguo régimen religioso, dijeron en aquellos dias mil disparates con la imprevision propia de los exclavos manumitidos, y resultaron las peores supersticiones. Se obligó al clero á que prestase juramento á una Constitucion donde se hallaba escrito el principio de la libertad de cultos. La República en su corto mando, abolió ese juramento. Se realizó la utopia de Ives-Guyot, destruyendo con verdadera irreflexion el presupuesto eclesiástico, y entregando á los municipios el pago de los curas. La familia liberal de las Provincias Vascongadas no fué menos temeraria en sus relaciones con el clero, y no abrogó con menos precipitacion que los liberales de Madrid algunas prestaciones y usanzas tenidas por considerable parte de la liturgia, y hasta del dohma. Hoy, como los conservadores no han resucitado los diezmos, nadie se levantará en su defensa, y ya esas abrogaciones, tan dolorosas en un principio, han pasado á las universales creencias y á los universales costumbres. Unióse á esto el gran error de reformar el ejército, cuando estábamos en plena guerra civil; y el no menos grave de licenciar al cuerpo facultativo de artillería en plena batalla, cuando tanto influjo gozaba sobre todas las armas, y tan necesario era de suyo á la disciplina universal. Escarmentados en esta dolorosa experiencia y advertidos por nuestros acerbos dolores, pensamos no entrar en el antiguo carril, y creemos en Dios y en conciencia, que una República conservadora votada por unas Córtes legítimas, será el término feliz y seguro de esta crísis tremenda.

(El Globo).

Mr. Parnell

Equilibradas ó poco menos segun se ha podido advertir en los telegramas, las fuerzas que suman los liberales con las de los conservadores y parnellistas reunidos tienen importancia excepcional para la vida de la nueva Cámara de los Comunes las declaraciones que haga el jefe de los diputados irlandeses.

Los reporters acuden á su casa pidiéndole entrevistas: hasta ahora se ha encerrado en la mayor reserva y no era posible conocer su opinion, pero despues de los últimos escrutinios, y sabida ya la proporcion en que estarán representados liberales y conservadores, Mr. Parnell ha roto su silencio comunicando al corresponsal del «Boston Herald» las siguientes impresiones:

«Hemos recibido mucho dinero de América para sufragar los gastos de nuestras elecciones, pero necesitaremos mucho más, porque gran parte de los diputados nacionalistas electos tienen necesidad de subsidios para poder asistir con asiduidad á las sesiones del Parlamento.

»Las elecciones, como se ha visto, han probado la influencia incontrastable del partido nacionalista en Irlanda.

»A menos que no ocurran complicaciones exteriores, creo que será imposible constituir una mayoria de coalicion, y si llegara á formarse no duraria mucho tiempo. Los conservadores podrán atraerse á lo sumo doce diputados liberales significados por sus ideas moderadas.

«Por lo que respecta á la cuestion irlandesa, espero la solucion de los liberales porque sus fuerzas igualarán proximamente á las nuestras y á las de los conservadores juntas.»

«Si los liberales aceptasen nuestras condiciones contarian inmediatamente con una mayoria de 170 votos. Con tal mayoria, y aun dado que se produzcan algunas defecciones, bien se puede gobernar.»

«Los conservadores en cambio, suponiendo que los últimos escrutinios les sean favorables, no tendrán bastantes votos para asegurar un gobierno, el cual viviria perpétuamente á merced nuestra y de los conservadores irlandeses con quienes en ciertas cosas tenemos puntos de vista comunes.»

Tales son las declaraciones que ha oido el corresponsal del periódico americano en Dublin al mismo Parnell.

Se confirma que lord Salisbury no dimite. En Consejo de ministros celebrado hace dos dias, el gobierno ha formulado el programa que piensa presentar á la Cámara: los puntos más importantes son los relativos á la reforma de la ley de instruccion pública y á la reforma de la administracion local. Sobre la trasmision de la propiedad rural y sobre la marina mercante, están preparando proyectos de ley con los cuales cree que conquistará una buena parte de la opinion.

Sobre la cuestion irlandesa el gobierno no ha tomado acuerdo alguno: su plan dependerá de las exigencias que formule Mr. Parnell.

Más elecciones en Paris

Por haber optado por los departamentos, seis diputados elegidos en Paris, mañana domingo, se reunirán de nuevo los comicios para llenar estas seis vacantes.

Las candidaturas abundan: al lado de la conservadora figura la lista radical de Mr. Clemenceau, la Manjau más radical todavía, la del partido obrero, la del periódico intransigente «La Bataille», la oportunista, la de los republicanos templados, á cuyo frente figura el nombre respetable de M. Ribot, y la del comercio y la industria.

Los periódicos más autorizados y más leidos abrogan resueltamente por la candidatura en que figuran hombres conocidos por sus ideas republicanas y conservadoras.

Los telegramas de mañana, nos dirán de quien es el triunfo.

MAHON

En el número de hoy reproducimos, tomándolo de nuestro apreciable colega «El Globo» la notable carta que el Sr. Castelar dirigió al corresponsal del «Fígaro» de París y que publicó este periódico, habiéndola anunciado las agencias telegráficas.

Lean nuestros correligionarios dicho documento en la seguridad de que con su lectura se ha de abrir su corazon á la esperanza y ha de entrever su imaginacion las más risueñas perspectivas para nuestra querida patria.

—

Amantes como el que más de que vayan prosperando en esta ciudad las bellas artes, que casi siempre marchan al compás de la cultura de un país, nos complace en alto modo la aficion al difícil arte de la pintura que va desarrollándose de algun tiempo á esta parte entre nuestra juventud.

La figura, las marinas y los paisajes han sido objeto de sus estudios, y constantemente vemos aparecer, expuestas en los escaparates de nuestras mas céntricas ó favorecidas tiendas, obras de esta clase.

Hoy, por ejemplo, hemos visto el cuadro que nuestro jóven paisano D. Pedro Riudavets tiene expuesto en la tienda «La Mariposa» y por cierto que nos ha hecho muy buen efecto, por lo que no podemos menos de ocuparnos de él. Un claro de luna representa dicho cuadro. Sabido es por todos los que tienen alguna nocion de pintura la dificultad de trasladar al lienzo los efectos de luz y especial colorido de una de esas noches serenas en que el astro vespertino reflejando sobre tranquilas aguas, parece que las platea, contrastando aquella exuberancia de luz con recargadas sombras faltas de tales reflejos; pues bien, el jóven autor ha logrado vencer semejanre dificultad con notable maestría, pues luna, reflejos y contrastes están tocados con sumo acierto y buen gusto.

Le felicitamos por su obra y alentándole para el porvenir, que es patrimonio de la juventud, deseamos persevere en sus estudios en la seguridad de obtener un dia puesto distinguido entre los artistas.

—

En la tarde de ayer estuvieron los Sres. Juez de Instruccion, Alcalde y 2.° Teniente recorriendo el edificio cárcel de este partido y terrenos adjuntos, con el fin de poder emitir el primero informes á la Superioridad sobre las reformas y mejoras de que es susceptible el local destinado á los presos, proporcionándoles espacio bastante en donde puedan hacer ejercicio corporal y disfrutar aire y sol cuando lo necesiten.

Despues de un detenido exámen formularon un presupuesto ligeramente calculado de las obras que consideran mas necesarias con el objeto ya espuesto.

—

A las nueve de la mañana de hoy se ha hecho á la mar la fragata de guerra «Carmen».

—

Esta noche se repite en el Principal la ópera «Marta», habiéndose empezado los ensayos de «Gemma»; en el «Recreo» continúan los de la preciosa zarzuela «El diablo en el poder», que se pondrá en escena el sábado en dicha sociedad, y el domingo en el «Consey»; el «Circo Industrial» prepara para el domingo la aplaudida comedia «Dulces cadenas».

—

La temperatura continúa descendiendo y el tiempo anda revuelto, siendo escasísimo el pescado que se presenta en el mercado, lo que hace que se venda á un precio verdaderamente fabuloso.

—

Continúan los exámenes en las escuelas públicas de esta ciudad y su distrito, faltando ya solamente las de adultos y gimnasia de esta ciudad, y las de San Clemente y Llumesanes.

—

Por los dependientes de la Alcaldía se ha girado hoy una visita á varias lecherías no habiendo encontrado alteracion alguna en el líquido.

—

En el indulto á la prensa se comprenden todas las denuncias en tramitacion, todas las sentencias ejecutorias, y sólo se exceptúan las causas instruidas á instancia de parte por injuria y calumnia.

Alcanzará esta gracia, pues, á los siguientes periodistas de Madrid, presos y procesados por delitos de imprenta:

Seis directores responsables de «El Progreso».

El señor Varron, de «La Piqueta».

El señor Nieva, de «La Bandera Social».

El señor Juarez, de «El Zorrillista».

El señor Gil, de «La Correspondencia Militar».

El señor Vallejo y el señor Ortega, de «El Motin».

Y el señor La Hera, de «Las Dominicales».

Tambien alcanzará á otros muchos de provincias y á diez ó doce expatriados, entre los cuales se encuentran los señores Rodriguez Morales, Solís, Ginard de la Rosa y Miralles.

—

El ministro de Marina, de acuerdo con la junta técnica, ha acordado adquirir 60.000 toneladas de corbon nacional para buques de la Armada y 30.000 psra los arsenales.

—

La sociedrd de enseñanza superior establecida en Paris hace unos ocho años, y á la cual pertenecen Paul Janet, Ernesto Renan, Julio Simon, Leon Say, Pasteur y otros eminentísimos sabios ha nombrado miembro de número por unanimidad al Sr. Castelar con el carácter de su correspondiente aquí en Madrid.

—

Detalles sobre la caida de Mr. de Lesseps publicados por un periódico francés:

«Mr. Lesseps descendia ayer, á cosa de las dos de la tarde, por la avenida Montaigne, volviendo de dar su paseo habitual, cuando el caballo que montaba por vez primera, (un soberbio caballo negro) emprendió de repente el galope, metiéndose por la calle Clement-Marot.

El ginete, que á pesar de sus 80 años, tiene una fuerza extraordinaria, logró detener al animal, conduciéndole á la avenida Montaigne, pero el animal que no queria obedecer ni á la brida ni á las espuelas, trataba de volver al galope.

En la esquina de la calle de Boccador quiso de nuevo volverse, y luchando por escapar, resbaló de patas y cayó sobre el ginete, á cuyo socorro acudieron varios transeuntes que le levantaron del suelo medio desvanecido, con la cara cubierta de sangre y con una herida en la sien, y cojeando. Hubo que llevarle á su casa.

Pero, ¿cuál seria el asombro de los que le habian socorrido, cuando dos horas despues, al volver á preguntar por el estado del herido, supieron por el portero que se preparaba á dar aquella noche un gran banquete á los amigos, á quienes tenia citados para aquel dia?»

—

Leemos en «El Liberal» de Madrid, apropósito del artículo «El Loro» que reprodujimos en nuestras columnas:

«El loro que vino de Filipinas en 1852 ha oido leer—porque á él le estorba lo dinástico, es decir, lo negro—los distintos sueltos que le consagran los periódicos de la noche.

Como loro, se limita á ir donde le lleven.

Como consecuente, se limita á seguir diciendo:

—¡Viva la República!»

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 1.° al 10 del corriente.

Nacimientos. . . .	12
Defunciones. . . .	8
Diferencia en más. .	4

—

Leemos:

La noticia de sensacion disparada por «El Resúmen»:

«Persona autorizada para nosotros, digna de todo crédito, y que por su posicion vive por completo alejada de la ardiente lucha de los partidos, nos dice hoy en carta que á la vista tenemos, que D. Cárlos de Borbon está enfermo de gravedad.

La dolencia no es otra que una tuberculosis en la laringe.

La afonía es ya tal, que apenas se le oye.

D. Cárlos no sale de su habitacion, no puede moverse, ni permite tampoco que nadie le vea.

Del palacio de Loredán se ha expedido una órden á D. Alfonso, hermano de D. Cárlos, para que esté preparado por si *ocurre algo*.

La persona que nos comunica estas interesantes noticias, añade que la permanencia de D. Cárlos en Venecia y los trabajos para la reunion en una de las dos ramas de la casa de Borbon, no tiene otra explicacion *verdad* que esta dolencia.»

Las dos rámas con dos tutelas seria una gran solucion.

Y particularmente para un país que no está ya para andarse por las ramas.

—

Atribuye un colega nuestro la reposicion que van teniendo los valores públicos á correr como muy válida la noticia, de que entre los proyectos que llevará el ministro de Hacienda á las Córtes figura el de la venta de los montes del Estado.

Nosotros nos resistimos á dar crédito á este rumor.

No es probable que los liberales quieran dar con esto pretexto á sus enemigos para que les digan que están de montanera.

Sin embargo, «El Dia», que es el periódico citado, insiste en ello, añadiendo:

«Con esta condicion *sine qua non*, se dice se resignó á aceptar el ministerio el Sr. Camacho, ¿quién cuenta, no solo con la adhesion del Sr. Sagasta, sino tambien con el apoyo del jefe del Gobierno anterior, para llevar adelante su propósito.

Empezamos á dudar. ¿Quién sabe? ¡Puede que estos monárquicos crean que en España no se necesita ya más que una clase de montes!

Los montes de Piedad.

BOLSA DE MADRID

15 de Diciembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	55'600
4 por 100 amortizable . . .	73'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	86'500

BOLSA DE BARCELONA

15 de Diciembre.

4 por 100 interior.	55'400
4 por 100 exterior.	55'100
4 por 100 amortizable . . .	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'500
Banco Hispano Colonial . .	42'000
Crédito Mercantil. . . .	40'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	37'250
Id. Norte	81'750
Id. Orense.	17'650
Obligaciones Francia. . . .	61'250
Id. Orense.	43'500
Id. Almansa.	54'500
Id. Norte	67'500

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15, 11'00 m.

El Consejo de ministros ultimó algunos detalles relativos á la cuestion de las Carolinas. La semana próxima se publicará el fallo del Pontífice. Se estrecharán nuestras relaciones comerciales con Alemania.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.557 premios, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de.	2.500.000
1	. . . . . de.	2.000.000
1	. . . . . de.	1.000.000
1	. . . . . de.	750.000
1	. . . . . de.	500.000
2	. . . . . de 250.000 .	500.000
3	. . . . . de 125.000 .	375.000
4	. . . . . de 80.000 .	320.000
18	. . . . . de 50.000 .	900.000
21	. . . . . de 20.000 .	420.000
2.000	. . . . . de 2.500 .	5.000.000
4.999	reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. .	2.499.500
99	aprox. de 2.500 ptas. cada una, para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99	id. de 2.500 id. para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99	id. de 2.500 id. para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	id. de 2.500 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 750.000 pesetas. . .	247.500
99	id. de 2.500 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 500.000 pesetas. . .	247.500
2	id. de 50.000 id. para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2	id. de 35.000 id. para el premio segundo.	70.000
2	id. de 20.000 id. para el premio tercero. .	40.000
2	id. de 12.000 id. para el premio cuarto.	24.000
2	id. de 7.000 id. para el premio quinto. .	14.000
7.557		18.250.000

Mahon 1.° Diciembre de 1885.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los señores accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido el billete número 6421 de la lotería Nacional del Sorteo de 23 del corriente.

Casino Circo Industrial

Todos los socios de este casino que deseen interesar en el billete que ha adquirido de la lotería nacional número 3624 del sorteo de 23 del corriente, se servirán suscribir su nombre en la lista que al efecto obra en poder del conserge, antes del dia 21 del actual á las nueve de la noche, en cuya hora se procederá al sorteo de las acciones que hayan resultado sobrantes.

Mahon 12 Diciembre de 1885.—Por acuerdo de la J. de G., Pedro V. Pons, Secretario.

Glusat

Lo habrá el sábado por la noche en casa de Antonio Esbert, café del lado de la Iglesia núm. 71. Villacárlos.

CALENDARIOS AMERICANOS
para 1886

Se ha recibido una gran variedad en la imprenta de EL LIBERAL, los que se espenden á precios módicos.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de aime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 puigs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1|2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1|2 — á 15 » — —
— de Sitentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Polvos para limpiar metales . . . ! . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

Turron superior de Almendra

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 Y EN LA DE PALMA DE 1881

de la acreditada Confitería de Miguel Bagur

de Ciudadela

Se admiten pedidos de tan celebrado turron en esta ciudad imprenta de Bernardo Fabregues, Nueva, 25.

Legítimo turron de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo turron de Gijona, las ricas Peladillas y Garrapiñadas, lo que se espende á precios convencionales.

17, Plaza Principe 17, frente la iglesia del Cármen

Calendarios de las Baleares
para 1886

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar en la:

Librería de Antonio Sintes, Deyá, 4.
» de Gabriel Bals, Hannóver, 33.
Imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Subasta

El dia 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

Una casa núm. 23 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Un huerto de recreo con casita y árboles frutales en la calle de Ramirez de esta poblacion, sin numerar, que forma esquina con la calle de San Luiz Gonzaga.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Subasta

El dia 20 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, y á voluntad de sus dueños, la finca rústica denominada «Lloch Nou» con todos sus edificios, anexidades y dependencias, situada en el caserío de las Barqueras distrito de San Luis término municipal de Mahon, de cabida de cinco cuarteras sembradío aproximadamente, procedente de los hermanos Bartolomé y Catalina Goñalons y Vidal.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, en poder de quien obran los títulos de propiedad y condiciones para la subasta.

Aviso al público

La farmacia de la Sra. Viuda de Bofill se traslada á la plaza de la Arravaleta, núm. 6.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia 23 de diciembre de 1885.

Premio mayor, **medio millon de duros.**

Mahon 24 Noviembre de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Almanaque de «El Motin»
para 1886

Se halla de venta en la Administracion de EL LIBERAL, al precio de una peseta ejemplar.

Nodriza

Hay una joven en Ciudadela que por haber muerto en el parto su primera criatura desearia hallar otra para amamantar bien en su propia casa bien en casa los padres de la criatura ya sea en Mahon ó en algun otro pueblo de la isla.

Informes, imprenta de Salvador Fabregues, Ciudadela.

Turron Ciudadelano
Clase superior

Se reciben encargos para esta clase de dulce en el

BAZAR CANET Y PONS
50, Arraval, 50

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

Marta

Precios de costumbre.

A las 8.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.